

Código Expediente: B7506005

Código RMN: HJIG-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COLOMBIA MINES S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	ORO
			ANTIOQUIA	GUADALUPE	DEMAS_CONCESIBLES
					PLATA
					COBRE
					MINERAL DE ZINC

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	24-10-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera con placa No. B7506005, cuyo titular es la sociedad COLOMBIA MINES S.A.S., con Nit. 900.327.407-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060099202, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/08/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 24/10/2017.

Código Expediente: CH9-111

Código RMN: CH9-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAMIREZ SERPA RICARDO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	19-09-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO No. 2017-00718-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE PEDRO MIGUEL VARGAS CORDERO CONTRA RICARDO RAMIREZ SERPA Y NORAIDA YANETH ARIAS PEREZ MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE 2017 ORDENO EL EMBARGO Y SECUESTRO DE LOS DERECHOS A EXPLORAR Y EXPLOTAR EMANADOS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN CH9-111 DEL CUAL ES TITULAR EL DEMANDADO RICARDO RAMIREZ SERPA CON CEDULA

Código Expediente: IKT-10491

Código RMN: IKT-10491

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS
			ANTIOQUIA	ANGOSTURA	
			ANTIOQUIA	YARUMAL	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	24-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. IKT-10491, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., con Nit. 830.127.076-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S2017060099684, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 01/09/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 24/10/2017.

Código Expediente: JBS-11261

Código RMN: JBS-11261

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	COCORNÁ	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
			ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	24-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. JBS-11261. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. JBS-11261, Cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900.193.749-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. S2017060100129, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 05/09/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 24/10/2017.

Código Expediente: H6757B005

Código RMN: HHBP-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	FRONTINO MURINDÓ	PLATINO ORO MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE PLATA MINERAL DE COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	24-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA del Contrato de Concesión Minera con placa No. 6757B(H6757B005), cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.193.749-1. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión Minera con placa No. 6757B(H6757B005). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060099630, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31/08/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 24/10/2017.

Código Expediente: EK5-168

Código RMN: EK5-168

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRIANA MORENO CARLOS JULIO VARGAS HECTOR HORACIO	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	04-05-2017	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE BOGOTA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE LUIS CARLOS ORTIZ ARIAS C.C. No. 4.870.422 EN CONTRA DE CARLOS JULIO TRIANA MORENO C.C. No. 3.223.874 A CONTINUACIÓN DEL ORDINARIO No. 2003-00499 (JUZGADO DE ORIGEN 37 CIVIL DEL CIRCUITO)INICIADO POR CARLOS JULIO TRIANA MORENO C.C. No. 3.223.874 EN CONTRA DE MARIELA DE JESÚS RESTREPO DE SAMPEDRO C.C. No. 41.321.654 Y JORGE ALBERTO SAMPEDRO RESTREPO C.C. NO. 80.923.991 MEDIANTE AUTO 25 DE ABRIL DE 2017 DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, EN CONSECUENCIA, SE DISPUSO LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y PRACTICADA; MEDIDA CAUTELAR LE FUE NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO No. 10228 DEL 27 DE AGOSTO DE 2015 DECRETADA POR EL JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO. MEDIDA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN

Código Expediente: GJ6-094

Código RMN: GJ6-094

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TORRES HERNANDEZ CUSTODIO TORRES BETANCOURT LUIS HERNANDO	REGIONAL BOGOTA	META	GRANADA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	10-10-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO 2016-0272 HENRY WALTER PALMA BECERRA COTNRA LUIS HERNANDO TORRES BETANCOURT MEDIANTO AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE DECRETÓ EL EMBARGO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES DE CONSTRUCCIÓN No. GJ6-094, CELEBRADO ENTRE EL DEMANDADO LUIS HERNANDO TORRES BETANCOURT

Código Expediente: 1911T

Código RMN: HIWA-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	TRIANA MORENO DANILO TRIANA MORENO CARLOS JULIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LENGUAZAKE	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	04-05-2017	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE BOGOTA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE LUIS CARLOS ORTIZ ARIAS C.C. No. 4.870.422 EN CONTRA DE CARLOS JULIO TRIANA MORENO C.C. No. 3.223.874 A CONTINUACIÓN DEL ORDINARIO No. 2003-00499 (JUZGADO DE ORIGEN 37 CIVIL DEL CIRCUITO)INICIADO POR CARLOS JULIO TRIANA MORENO C.C. No. 3.223.874 EN CONTRA DE MARIELA DE JESÚS RESTREPO DE SAMPEDRO C.C. No. 41.321.654 Y JORGE ALBERTO SAMPEDRO RESTREPO C.C. NO. 80.923.991 MEDIANTE AUTO 25 DE ABRIL DE 2017 DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, EN CONSECUENCIA, SE DISPUSO LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y PRACTICADA; MEDIDA CAUTELAR LE FUE NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO No. 10228 DEL 27 DE AGOSTO DE 2015 DECRETADA POR EL JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO. MEDIDA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN

Código Expediente: ED1-102

Código RMN: ED1-102

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARCO S.A.S.	PAR CENTRO	TOLIMA TOLIMA	ORTEGA SAN LUIS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	19-10-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión No. ED1-102 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y GARCO S.A.S., identificado con NIT No. 809.004.371-0; mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SAN LUIS y ORTEGA, Departamento de TOLIMA y comprende una extensión superficiaria total de 95,6179 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, es decir, HASTA EL DÍA 31/10/2047, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la etapa de Explotación (...).

Código Expediente: DB8-142

Código RMN: DB8-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGROINDUSTRIAS CIMA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	AMAGÁ ANGELÓPOLIS	TERMICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	15-09-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CUASAS LABORALES DE MEDELLÍN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO 2017-00054-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE RICARDO TORRALBA GUTIERREZ CONTRA AGROINDUSTRIAS CIMA S.A.S MEDIANTE AUTO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 ORDENÓ DECRETAR EL EMBARGO DEL TITULO MINERO DB8-142 RESPECTO DEL CUAL SE DENUNCIA ES PROPIEDAD DE LA DEMANDADA AGROINDUSTRIAL CIMA

Código Expediente: EK5-161

Código RMN: EK5-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VARGAS HECTOR HORACIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUACHETÁ	CARBON
	TRIANA MORENO CARLOS JULIO		CUNDINAMARCA	LENGUAZAKE	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	27-09-2017	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE BOGOTA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE LUIS CARLOS ORTIZ ARIAS C.C. No. 4.870.422 EN CONTRA DE CARLOS JULIO TRIANA MORENO C.C. No. 3.223.874 A CONTINUACIÓN DEL ORDINARIO No. 2003-00499 (JUZGADO DE ORIGEN 37 CIVIL DEL CIRCUITO)INICIADO POR CARLOS JULIO TRIANA MORENO C.C. No. 3.223.874 EN CONTRA DE MARIELA DE JESÚS RESTREPO DE SAMPEDRO C.C. No. 41.321.654 Y JORGE ALBERTO SAMPEDRO RESTREPO C.C. NO. 80.923.991 MEDIANTE AUTO 25 DE ABRIL DE 2017 DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, EN CONSECUENCIA, SE DISPUSO LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y PRACTICADA; MEDIDA CAUTELAR LE FUE NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO No. 10228 DEL 27 DE AGOSTO DE 2015 DECRETADA POR EL JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO. MEDIDA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA ANOTACIÓN No. 3

Código Expediente: LKB-11122

Código RMN: LKB-11122

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALVO GOMEZ PEDRO ANDRES	PAR MEDELLIN	BOYACA	PUERTO BOYACÁ	DEMAS_CONCESIBLES
	CALVO SALINAS GERMAN ANDRES				MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	17-10-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. LKB-11122, suscrito con los señores PEDRO ANDRES CALVO GOMEZ y GERMAN ANDRES CALVO SALINAS. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			PEDRO ANDRES CALVO GOMEZ y GERMAN ANDRES CALVO SALINAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000587 del 14 de junio de 2017.

Código Expediente: JBS-14481

Código RMN: JBS-14481

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	COCORNÁ	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	24-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA del Contrato de Concesión No. JBS-14481, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., con Nit. 830.127.076-7. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. JBS-14481. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S2017060100143, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 05/09/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 24/10/2017.

Código Expediente: FKB-144

Código RMN: FKB-144

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	AGREGADOS EL TRIANGULO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SUESCA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	10-10-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE la renuncia presentada por la sociedad titular del contrato de concesión No. FKB-144, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC 000982 del 05 de septiembre de 2016. ARTÍCULO SEGUNDO. DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. FKB-144, suscrito con la sociedad hoy AGREGADOS EL TRIANGULO S.A.S., identificada con NIT 832.005.060-3.

Código Expediente: 2641T

Código RMN: HHIO-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS DEL FUTURO LTDA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LOS PATIOS	CARBON
			NORTE SANTANDER	CHINÁCOTA	
			NORTE SANTANDER	BOCHALEMA	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	03-10-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2017-00232-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO S.A.S CONTRA MINEROS DEL FUTURO LTDA MEDIANTE PROVIDENCIA DEL TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2017 DECRETÓ EL EMBARGO DEL TITULO MINERO DE PROPIEDAD DE MINEROS DEL FUTURO LTDA

Código Expediente: FDN-116

Código RMN: FDN-116

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PALACIO BONILLA MARTIN EMILIO	PAR CENTRO	VALLE	CALI	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
			CAUCA	PUERTO TEJADA	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	19-10-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión No. FDN-116 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y MARTÍN EMILIO PALACIO BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.828.407; mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción de los Municipios de CALI y PUERTO TEJADA, Departamentos de VALLE DEL CAUCA y CAUCA, respectivamente y comprende una extensión superficial total de 3,7697 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, es decir, HASTA EL DÍA 31/10/2047, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la etapa de Explotación (...).

Código Expediente: L5661005

Código RMN: HEPJ-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN CARLOS	DEMAS_CONCESIBLES MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	24-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA a la SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. hoy SIBELCO COLOMBIA S.A.S, identificada con el Nit. 811.015.370-8, titular de la Licencia de Exploración Minera No. 5661(L5661005). ARTÍCULO SEGUNDO: En consideración a lo anteriormente expuesto, DECLARAR TERMINADA la Licencia de Exploración Minera No. 5661(L5661005), (...) por RENUNCIA a la misma, de acuerdo con el artículo anterior y lo dispuesto por el

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Artículo 23 del Decreto 2655 de 1988. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060095025, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 03/08/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 24/10/2017.

Código Expediente: QA9-09001

Código RMN: QA9-09001

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	SOFAN SANCHEZ EDUARDO SEGUNDO	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PLANETA RICA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	27-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal e intransferible No. QA9-09001, otorgada al señor EDUARDO SEGUNDO SOFAN SANCHEZ, identificado con C.C. 15514184, por el vencimiento del término para la cual fue otorgada. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000778 del 28 de julio de 2017.

Código Expediente: KKU-11561

Código RMN: KKU-11561

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PETROMINAX SAS	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	CÁCERES ZARAGOZA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2017	24-10-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera con placa No. KKU-11561, cuyo TITULAR es la sociedad identificada con el Nit. 900.333.677-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. 2017060099199, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/08/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 24/10/2017.